

BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE ESCAPARATISMO NAVIDEÑO 2009 DEL PEQUEÑO Y MEDIANO COMERCIO DE LA CIUDAD DE TORREJÓN DE ARDOZ



- **XI CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS DE LA ZONA CENTRO.**
- **II CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS RESTO DE BARRIOS.**

Diciembre 2009

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del plan de dinamización, fomento e impulso del pequeño y mediano comercio de nuestra ciudad impulsado desde el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, un año más se convoca un concurso de Escaparatismo del comercio local que supondrá la XI Edición en lo que se refiere a la Zona Centro, (en colaboración con la Asociación de Comerciantes de la Zona) y la II Edición para el resto de barrios del municipio.

2. OBJETIVO

El objetivo de esta campaña consiste en la dinamización del pequeño y mediano comercio de la ciudad de Torrejón de Ardoz, premiando a los escaparates navideños con mejor decoración y que infundan un mejor ambiente festivo, fomentando las actuaciones de promoción y animación que atraigan al público a visitar el comercio del municipio en esta época.

3. PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso de Escaparatismo todos aquellos pequeños y medianos comercios de la ciudad de Torrejón de Ardoz que cumplan los siguientes requisitos:

1º.- Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas en alguno de los epígrafes comprendidos en el sector de comercio menor.

2º.- Tener establecimiento abierto al público en el término municipal de Torrejón de Ardoz y estar en posesión de la licencia municipal correspondiente.

3º.- Tener escaparate y decorarlo con motivos navideños como mínimo durante el período comprendido entre el 16 y el 31 de diciembre de 2009.

4. ENTIDAD ORGANIZADORA

La Entidad Organizadora del Concurso de escaparatismo, reconociendo como tal a aquella encargada de su gestión, coordinación, mantenimiento, inspección, arbitraje y seguimiento será el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.



5. CONCURSOS: ZONIFICACIÓN

Existen dos zonas o concursos independientes dentro del concurso general de Escaparatismo del Comercio de Torrejón de Ardoz: Concurso para la Zona Centro y Concurso para el resto de Barrios.

XI Concurso de Escaparates Navideños de la Zona Centro: participarán en este concurso, en colaboración con la Asociación de Comerciantes Zona Centro, todos aquellos comercios ubicados en el área comprendida entre la Avenida de la Constitución, la calle Madrid, la Avenida Virgen de Loreto y la Avenida de las Fronteras.

II Concurso de Escaparates Navideños Barrios: participarán en este concurso todos aquellos comercios que no estén ubicados en el área comprendida para el concurso de la Zona Centro, es decir, aquellos ubicados en el resto de barrios de la ciudad de Torrejón de Ardoz.

6. INSCRIPCIONES

Para poder participar en el concurso es necesario presentar la hoja de inscripción que se adjunta a estas bases entre el 30 de noviembre y las 15:00 horas del 14 de diciembre de 2009 al Centro Municipal de Servicios Empresariales situado en la calle Mejorada 17, del Polígono Industrial Las Monjas. Igualmente, también podrá presentarse la solicitud por correo electrónico a la dirección cmse@ayto-torreon.es o por fax al número 91 675 76 68.

La inscripción es gratuita. Para más información pueden contactar con el teléfono: 91 674 98 56.

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases así como la decisión del Jurado.

7. PREMIOS

Los premios para cada concurso serán los siguientes:

XI Concurso de Escaparates Navideños Zona Centro:

- ✓ Ambiente Navideño:
 - Primer premio: 600 € y placa
 - Segundo premio: 400 € y placa



- ✓ Escaparate más comercial:
 - Primer premio: 600 € y placa
 - Segundo premio: 400 € y placa
- ✓ Escaparate más innovador:
 - Premio único: 600 € y placa
- ✓ Premio especial del jurado:
 - Premio único: 600 € y placa
- ✓ Premio a la trayectoria comercial:
 - Premio único: 600 € y placa

II Concurso de Escaparates Navideños de Barrio:

- ✓ Ambiente Navideño:
 - Premio único: 300 € y placa
- ✓ Escaparate más comercial:
 - Premio único: 300 € y placa
- ✓ Escaparate más innovador:
 - Premio único: 300 € y placa

8. JURADO

El jurado estará compuesto por profesionales interioristas, diseñadores y técnicos de comercio que visitarán los escaparates de los establecimientos inscritos en el concurso del 15 al 17 de diciembre. El fallo se dará a conocer el día 21 de diciembre.

Torrejón de Ardoz, 20 de noviembre de 2009
CONCEJALIA DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA Y MUJER

ANEXO I

FICHA DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE ESCAPARATISMO DE NAVIDAD DEL COMERCIO DE TORREJÓN DE ARDOZ

INSCRIPCIÓN (Elegir el que corresponda)

- VI CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS ZONA CENTRO
- II CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS BARRIOS

Tel. 91 674 98 56 – Fax. 91 675 76 68

Datos comercio:

Nombre Comercio:

Actividad:

Dirección:

Persona de Contacto:

Teléfono:

Correo electrónico:

El comercio cuyos datos figuran en esta inscripción solicita participar en el concurso de Escaparatismo de Navidad del Comercio de Torrejón de Ardoz que se indica más arriba y para ello acepta las bases del mismo así como la decisión del jurado.

Sello y Firma del Comercio

NOTA: Enviar esta inscripción firmada al nº de Fax: 91 675 76 68 o por correo electrónico a la dirección cmse@ayto-torreon.es hasta el 14 de diciembre de 2.009. También puede entregarse en nuestras dependencias de la Concejalía de Comercio ubicadas en el Centro Municipal de Servicios Empresariales, (calle Mejorada 17, P.I. Las Monjas, Torrejón de Ardoz), en horario de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que sus datos personales se incorporarán a un fichero propiedad del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, autorizando a éste el tratamiento de dichos datos personales. Usted puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a Plaza Mayor, 1 – 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid).

